



Nit: 890.205.335-2



## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del acuerdo No. 06 de agosto 26 de 2014 – por el cual se adopta el Manual de Contratación de la entidad, se realiza el siguiente estudio de oportunidad y conveniencia, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS Y OTROS ALIMENTOS PERECEDEROS, PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS”, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

### 1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. requiere el suministro de Frutas y Verduras, alimentos nutricionales que hacen parte de las minutas que son proporcionadas a los pacientes enfermos de Hansen, residentes en los albergues San Juan Bosco y María Mazarello, a los usuarios hospitalizados y que permitan garantizar otras actividades relacionadas con la misión del Sanatorio de Contratación E.S.E., por lo que resulta necesaria la contratación que se plantea mediante el presente estudio.

Dado el objeto social de la Entidad, que incluye garantizar una adecuada calidad de vida a los enfermos de lepra bajo su cuidado, aspecto que contempla el cuidado nutricional de los pacientes residentes en los albergues de San Juan Bosco y María Mazarello, así como el de los demás usuarios del servicio de hospitalización y demás actividades relacionadas con la misión del Sanatorio, por lo que se requiere, para cubrir esta necesidad, el suministro de frutas y verduras, como se relaciona a continuación, para el primer trimestre de 2015 y/o hasta agotar los recursos asignados.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROMEDIO PARA 3 MESES
ACELGAS	LIBRA	100
AGUACATE	LIBRA	75
AHUYAMA	LIBRA	350

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72  
Código Postal: 683071  
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137  
Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)  
E-mail: [almacen@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:almacen@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



AJOS	LIBRA	83
APIO	LIBRA	10
ARVEJA VERDE EN CASCARA	LIBRA	200
BANANOS	LIBRA	500
BERENJENA	LIBRA	143
CALABACIN	LIBRA	125
CEBOLLA CABEZONA	LIBRA	205
CEBOLLA LARGA	LIBRA	450
CHAMPIÑONES	LIBRA	8
COCO	UNIDAD	5
COLIFLOR	LIBRA	50
CURUBA	LIBRA	125
DURAZNOS	LIBRA	25
ESPINACAS	LIBRA	88
FREIJOA	LIBRA	100
FRESAS	LIBRA	153
FRIJOL EN CASCARA	LIBRA	88
GUANABANA	LIBRA	225
GUAYABA	LIBRA	200
HABICHUELA	LIBRA	28
LECHUGA BATAVIA	LIBRA	16
LIMONES	LIBRA	23
LULO	LIBRA	98
MANGOS	LIBRA	170
MANZANAS ROJAS	UNIDAD	163
MARACUYA	LIBRA	8
MAZORCAS	UNIDAD	263
MELON	LIBRA	23
MORA	LIBRA	200
NABO	LIBRA	138
NACUMAS Y/O PALMITOS	LIBRA	50
NARANJAS	UNIDAD	500
PAPA CRIOLLA	LIBRA	375
PAPA PASTUSA	BULTO DE 4 @	36
PAPAYA	LIBRA	500
PATILLA	LIBRA	138
PEPINO COHOMBRO	LIBRA	80

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72  
Código Postal: 683071  
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137  
Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)  
E-mail: [almacen@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:almacen@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



PEPINO CORRIENTE	LIBRA	130
PERAS	UNIDAD	145
PIÑA PEROLERA DE 3,5 LIBRAS	UNIDAD	65
PITAYA	LIBRA	24
PLATANO	ARROBA	44
RAICES CHINAS	BANDEJA	13
REMOLACHA	LIBRA	23
REPOLLO	LIBRA	38
TOMATE DE ARBOL	LIBRA	245
TOMATE DE GUISO	LIBRA	725
UCHUVAS	LIBRA	138
UVA CHILENA	LIBRA	83
YUCA	ARROBA	43
ZANAHORIA	LIBRA	190

Es de anotar que la cantidad estimada en el presente estudio, resulta de promediar el consumo interno del mismo producto, teniendo en cuenta los consumos del año inmediatamente anterior, por lo que las cantidades suministradas pueden ser diferentes a las aquí previstas.

Las partes acordaran que teniendo en cuenta que son productos que pueden sufrir fluctuaciones en el precio, las variaciones en el precio unitario se estipularan y acordaran mediante actas por escrito por las partes contratantes.

## 2. OBJETO A CONTRATAR

“SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS Y OTROS ALIMENTOS PERECEDEROS, PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS”.

### 2.1 ESPECIFICACIONES

El Sanatorio de Contratación E.S.E. atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de contratación con personas naturales o jurídicas que dentro de su actividad económica se halle el suministro de frutas y verduras, además que tenga la capacidad jurídica en cuanto a la presentación de documentos legales para suscribir contratos con el estado. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **Plazo:** Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el trece (13) de abril de dos mil quince (2.015) y/o hasta agotar los recursos asignados

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

E-mail: [almacen@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:almacen@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



2. **Lugar de la Ejecución:** En el municipio de Contratación – SANATORIO DE CONTRACION E.S.E.
3. **Forma de pago:** Se cancelará mediante actas parciales por mensualidad vencida, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta la cantidad de productos efectivamente suministrados en el respectivo mes, por los valores acordados en el contrato, previa presentación de factura de venta, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, y constancias de pago de las obligaciones por conceptos de Salud, Pensión, Riesgos Laborales.

Se deja claramente establecido que el precio se ha fijado, teniendo en cuenta todos los gastos y descuentos legales en que el PROVEEDOR incurra para el suministro de los productos referidos en el presente estudio.

### 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La selección del contratista corresponde a una CONTRATACION DIRECTA bajo la modalidad de una Orden de Suministro, tal como lo establece el artículo 31.1.1.15 del Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 06 del 26 de agosto de 2014. Dada la modalidad de la Contratación se realizará una invitación directa en razón a su naturaleza.

#### 3.1 JUSTIFICACIÓN

La contratación planteada, se justifica en lo siguiente:

Con el fin de garantizar el bienestar y la calidad de vida de los pacientes de Hansen el Sanatorio de Contratación E.S.E, tiene la necesidad y es conveniente adelantar la contratación del suministro de frutas y verduras, a fin de garantizar el servicio de alimentación diaria de los pacientes enfermos de Hansen en los albergues don Bosco y Mazarello, usuarios del servicio de salud hospitalizados y demás actividades relacionadas con la misión del Sanatorio de Contratación E.S.E.

#### 3.2 ESTUDIO JURÍDICO.

Se trata de contratar el “SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS Y OTROS ALIMENTOS PERECEDEROS, PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISION DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS”siguiendo los principios de igualdad, transparencia, economía, calidad, imparcialidad, publicidad, entre otros.

La selección del contratista corresponde a una CONTRATACION DIRECTA bajo la modalidad de una Orden de Suministro, tal como lo establece el artículo 31.1.1.15 del Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 06 del 26 de agosto de 2014. Dada la modalidad de la Contratación se realizará una invitación directa en razón a su naturaleza.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

E-mail: [almacen@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:almacen@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION

### 4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para determinar el valor estimado del contrato a suscribir, se tiene en cuenta el valor histórico de conformidad con las últimas compras efectuadas por la entidad, por lo que se determina como valor aproximado para la contratación objeto del presente estudio, la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE**, dado el promedio mensual de consumo.

### 4.2 PRESUPUESTO OFICIAL

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con un presupuesto oficial de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE**, para la contratación del suministro de frutas, verduras y otros alimentos perecederos; este valor se imputará al Rubro 2010 Adquisición de Bienes – Materiales y Suministros – Víveres del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2015, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal número 23 de 13 Enero de 2015, que se adjunta al presente estudio.

## 5. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Se pretende contribuir a la reducción de controversias judiciales y extrajudiciales en contra del estado, y lograr, que las partes del contrato estatal puedan hacer las provisiones necesarias para mitigar los riesgos, por ello se hace necesario, estimar, tipificar y cuantificar los riesgos previsible involucrados en la contratación estatal que para el presente proceso aplicarían:

### 5.1 EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS:

ANALISIS DEL RIESGO	DESCRIPCION
TIPIFICACION DEL RIESGO	<b>RIESGO COMERCIAL</b>
ESTIMACION DEL RIESGO	El riesgo comercial supone que el contratista realiza sus propios análisis para determinar el precio final, por lo tanto el riesgo comercial debe ser asumido por el contratista y se extiende máximo hasta la culminación del plazo de ejecución.
ASIGNACION DEL RIESGO	CONTRATISTA
MITIGACION	En el contrato a suscribirse por las partes se deberá establecer con precisión el valor presentado en la propuesta técnica y económica, los cuales se mantendrán sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo.
JUSTIFICACION	Si la entidad estatal elabora unos estudios previos garantizando una correcta planeación del contrato, estableciendo con precisión el valor del mismo, el cual se mantendrá sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72  
Código Postal: 683071  
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137  
Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)  
E-mail: [almacen@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:almacen@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



PROBABILIDAD	Media- baja
IMPACTO	Media-baja
CUANTIFICACION	100% A cargo del contratista
<b>TIPIFICACION DEL RIESGO</b>	<b>INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO</b>
ESTIMACION DEL RIESGO	Se presenta cuando el contratista incumple las obligaciones contractuales o presta deficiente el servicio, de forma indebida, o por debajo de los estándares mínimos señalados en el estudio de oportunidad y conveniencia y la normatividad vigente para tal fin.
ASIGNACION DEL RIESGO	CONTRATISTA
MITIGACION	El contrato suscrito por las partes donde se manifiestan de manera clara las obligaciones adquiridas.
JUSTIFICACION	El incumplimiento de las obligaciones contractuales o la prestación deficiente del servicio, de forma indebida, o por debajo de los estándares mínimos señalados en el estudio de oportunidad y conveniencia y en la normatividad vigente, pueden ocasionar daños al contratante, colocando este en un posición garante y entrando a responder por los actos del contratista.
PROBABILIDAD	Media- baja
IMPACTO	Media- baja
CUANTIFICACION	100% A cargo del contratista

## 6. GARANTIA

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 51 numeral 2 del Manual de Contratación de la Entidad, se exigirá póliza de Garantía de cumplimiento del contrato: para precaver los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas las multas y la cláusula penal que se pacten el contrato. Su cuantía no será inferior al 20% del valor del contrato y su vigencia será igual a la del plazo total del contrato y seis (06) meses más.

Se expide en Contratación, el día trece (13) de enero de dos mil quince (2015)

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**MARIA MARGARITA ARIZA ARANDA**  
Encargada de Almacén

**ALEJANDRINA RUIZ RUEDA**  
Encargada Economato

